

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10377** *PRIMER CANAL, S.A.*

Por medio de la presente se le convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía Primer Canal, S.A., a celebrar en el domicilio social, esto es, la calle Progreso, número 270, 08918 de Badalona (Barcelona), el próximo 18 de diciembre de 2015 a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre de 2015, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance Abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, Memoria Abreviada y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado) relativos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Quinto.- Anular y dejar sin efecto los acuerdo de reducción de capital social por condonación de dividendos pasivos y de escisión total de PRIMER CANAL S.A. adoptados en la reunión de Junta general de 30 de junio de 2014.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Badalona, 27 de octubre de 2015.- El Administrador único, Ricard Lladó Farreny.

ID: A150047509-1